



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

OBJETIVO I: Asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a condiciones de aprendizaje equitativas proporcionando e invirtiendo en personal altamente cualificado, instalaciones bien mantenidas, y equipo, al igual que materiales y recursos de una enseñanza sólida y alineada con los estándares.

ACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
ACTION I.1	Maestros Plenamente Acreditados	El distrito se asegurará que los estudiantes tengan acceso a maestros altamente cualificados haciendo lo siguiente: 1. Proporcionando un programa de inducción para maestros de primer y segundo año para ayudarlos a lograr sus credenciales profesionales y apoyarlos para que obtengan sus credenciales completas. 2. Asegurándose que los miembros del personal certificado posean las credenciales de enseñanza adecuadas para la clase/sección. 3. Asignando maestros eficaces y con experiencia a los centros educativos con un alto porcentaje de estudiantes de bajos ingresos y minorías. 4. Ofrecer desarrollo profesional específico para administradores y capacitadores académicos en las escuelas con estudiantes de bajos ingresos y minorías para asegurar que los maestros estén proporcionando instrucción rigurosa alineada con los estándares estatales de California.
ACCIÓN I.2	Capacitadores Académicos	Los capacitadores académicos: 1. Proporcionarán desarrollo profesional y apoyo 2. Forman y orientan a los maestros a mejorar prácticas educativas para cumplir con las necesidades de los estudiantes que no están cumpliendo con el dominio del nivel de grado 3. Asisten con apoyo para el nivel 1 y nivel 2 de MTSS, para poder mejorar el rendimiento académico para estudiantes que están en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades. 4. Reciben desarrollo profesional continuo alineado con LCAP identificado y prioridades distritales.



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

ACCIÓN I.3	Bibliotecarios	El personal del distrito se asegurará de: 1. Proporcionar acceso continuo a la biblioteca y a una variedad de selección de fondos de lectura, tanto en formato impreso como en línea, con el fin de mejorar los niveles de alfabetización de los estudiantes que pertenecen a los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades y equipo de maestros. 2. Las bibliotecas estarán accesibles antes de la escuela y durante el almuerzo para asegurar que los estudiantes y padres con menos recursos del distrito tengan acceso a literatura de alta calidad.
ACCIÓN I.4	Aprendizaje Profesional y Materiales Educativos	El personal del distrito trabajará para proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional con un enfoque en el plan de estudios adoptado por el distrito, comunidades de aprendizaje profesional, y estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en investigaciones para: 1. Reforzar la eficacia colectiva y la responsabilidad a lo largo de las distintas fases de la implementación, utilizando estrategias educativas de gran impacto basadas en los resultados de los datos actuales para garantizar un punto de partida equitativo en todo el distrito para todos los estudiantes que se encuentran en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades. 2. Alinear estándares de nivel de grado e identificar progresiones de aprendizaje clave que garantizan equidad educativa y fuertes prácticas educativas del nivel I. El distrito proporcionará a todo el personal con materiales, libros de texto, y todo el plan de estudios adoptado para proporcionar instrucción de calidad para todos los estudiantes.
ACCIÓN I.5	Plan de Estudios y Materiales de Matemáticas	El personal del distrito apoyará el nuevo marco de matemáticas con un plan de integración y puesta en práctica de tres años de duración, destinado a ayudar a los administradores y maestros en la aplicación del nuevo marco: 1. <u>1er Año: Pre-Implementación</u> - Proporcionar trabajos de matemáticas alineados con los mapas del plan de estudios, proporcionando aprendizaje profesional continuo por medio del modelo de capacitador. 2. <u>2º Año: Implementación Inicial</u> - Proporcionar un cuadro de trabajo de aprendizaje profesional estructurado que construye conocimiento fundamental y capacidad educativa implementando un programa



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		piloto de materiales de plan de estudios adoptado por el estado. 3. <u>3er Año: Implementación Completa</u> -Para apoyar la adopción de matemáticas, se ofrecerá desarrollo profesional continuo, materiales adaptados al plan de estudios y monitoreo de progreso continuo de efectividad de implementación.
ACCIÓN I.6	Plan de Estudios y Materiales de Ciencias	El personal del distrito apoyará un plan de integración de 3 años de los Estándares de Ciencias de la Próxima Generación (conocido en inglés como NGSS) con el fin de facilitar que el profesorado comprenda y aplique las prácticas científicas del NGSS en el diseño de las clases y en el uso de los materiales de ciencias adoptados. 1. <u>1er Año: Pre-Implementación</u> -Integrando recursos de <i>Amplify</i> en mapas de plan de estudios de ELA. 2. <u>2º Año: Implementación Inicial</u> - La integración de los fenómenos en la alfabetización y el uso de los materiales de ciencias adoptados. 3. <u>3er Año: Implementación Completa</u> - Evaluar el uso de Amplify para determinar los próximos pasos para integración y monitoreo de progreso de las evaluaciones intermedias de la prueba de ciencias de California (conocido en inglés como CAST).
ACCIÓN I.7	Acceso a Tecnología Educativa	El personal del distrito proporcionará dispositivos conectados al internet, actualizados y accesibles a todos los estudiantes, especialmente a aquellos que pertenezcan a los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin hogar y con discapacidades, con el fin de garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la tecnología necesaria para alcanzar el éxito académico. Además, se proporcionará a los maestros las herramientas tecnológicas y la formación profesional necesarias para ayudarles a supervisar los datos, apoyar el progreso académico y orientar la eficacia de la enseñanza. Centrarse en los estudiantes no duplicados les proporciona acceso a tecnología y recursos a los que, de otro modo, quizá no tendrían acceso. 1. Plan de renovación tecnológica con un ciclo anual 2. Suscripción de Go Guardian para todas las computadoras de los estudiantes 3. Suscripciones Digitales y herramientas de datos de análisis (Renaissance, Next Gen Math, Lexia, Learning Genie, DnA Illuminate, KiDS)
ACCIÓN I.8	Uso Tecnológico	El distrito y el personal del sitio escolar mantendrá un entorno donde los



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		estudiantes aprenderán el uso adecuado y ético de herramientas de tecnología educativa. Este entorno incluirá filtro de contenido, software de monitorización, permisos adecuados a nivel de grado, y orientación sugerida de tiempo de pantalla. Todos los grados implementarán un mínimo de dos lecciones de ciudadanía digital durante el año escolar.
ACCIÓN I.9	Materiales Suplementarios de ELA y Matemáticas	Maestros de estudiantes con discapacidades en los grados TK-8 utilizarán constantemente materiales de intervención adoptados por el distrito y recursos suplementarios para matemáticas y artes del idioma inglés, alineados con los objetivos del programa de educación individualizada (conocido en inglés como IEP) directamente relacionado con los estándares comunes estatales (conocido en inglés como CCSS).
ACCIÓN I.10	Programa Piloto de Formación de Maestros de Educación Especial	El personal del distrito hará lo siguiente: 1. <u>1er Año Pre-Implementación</u>—El distrito integrará las funciones de pre-implementación—específicamente, la creación de un grupo de trabajo de planificación y el establecimiento de colaboraciones con programas universitarios—en el primer semestre del año 2 (2025-26). Estos pasos fundamentales ocurrirán al mismo tiempo con las primeras iniciativas de contratación para los candidatos internos. 2. <u>2º Año Implementación Inicial</u>—Desarrollar material de preparación para los candidatos de residencia y proporcionar a los candidatos de residencia con capacitación de pre-servicio. 3. <u>3er Año de Implementación Completa</u>—El distrito continuará impulsando medidas para garantizar una dotación de personal sostenible en el ámbito de la educación especial mediante iniciativas de desarrollo profesional que fomenten la obtención de títulos y la acreditación en educación especial.
ACCIÓN I.11	Instalaciones del Distrito	El distrito mantendrá las instalaciones conduciendo inspecciones frecuentes de los sitios escolares; inspecciones de seguridad e incendios, completando la herramienta de inspección de instalaciones anual (conocido en inglés como FIT) y abordar sin demora cualquier preocupación relacionada con los comentarios de Williams-y de los socios educativos. Además, a medida que se disponga de fondos, el distrito continuará dirigiendo peligros de seguridad



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		actualizando las instalaciones (p.ej. zonas de carga, baños, instalaciones anticuadas).
ACCIÓN I.12	Apoyo de Intervención	El distrito mantendrá personal certificado y clasificado para apoyar las intervenciones centradas en la alfabetización y la enseñanza en grupos pequeños, para los estudiantes que pertenezcan en los siguientes subgrupos: estudiantes no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y con discapacidades, con el fin de reducir las diferencias de rendimiento en el nivel 2, lo que permitirá a los estudiantes alcanzar el éxito en el nivel I. Por medio del uso de los fondos LREBG, las escuelas tendrán la habilidad de proporcionar tutoría adicional.

OBJETIVO 2: Proporcionar a cada estudiante de P-BVUSD un programa educativo con estándares alineados con la instrucción, fidelidad a los programas y prácticas del distrito, y experiencias de aprendizaje sólidas y rigurosas, tanto dentro como fuera del salón para que todos los estudiantes muestren progreso hacia el cumplimiento o excedan los estándares estatales.

ACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
ACCIÓN 2.1	Equipos de Liderazgo de Maestros	El área de contenido y equipos de liderazgo de maestros específicos en un nivel de grado se reunirán regularmente para profundizar sus conocimientos educativos y proporcionar apoyo a los equipos de cada sitio escolar. Los equipos apoyarán la alineación del plan de estudios aprobado por el distrito para el calendario de evaluaciones para proporcionar equidad a todos los estudiantes. Los equipos explorarán y compartirán las mejores prácticas basadas en investigaciones para cumplir con las necesidades para los estudiantes que pertenezcan en los siguientes subgrupos: estudiantes no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y con discapacidades.
ACCIÓN 2.2	Kindergarten Transicional (TK) Capacitación y Desarrollo Profesional	Maestros de TK, para-educadores, maestros de intervención, y administradores participarán en desarrollo profesional proporcionado por consultores y personal del distrito que tienen un enfoque en los únicos aspectos de un programa de UPK/TK basado en el juego.



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

ACCIÓN 2.3	Capacitación Básica en Alfabetización	Los maestros de TK-6º recibirán capacitación en habilidades de literatura fundamental para cumplir mejor con las necesidades de estudiantes no duplicados y reducir un aumento en referencias para servicios especiales. Los maestros implementarán las mejores prácticas en la enseñanza de la alfabetización del nivel I, con apoyo y enriquecimiento para garantizar el aprendizaje de los estudiantes por medio del siguiente plan: 1. <u>1er Año - Pre-Implementación</u> - Proporcionar capacitación fundamental para capacitadores académicos por medio del capacitador de capacitador modelo, basado en las recomendaciones resaltadas en las directrices de dislexia de California. 2. <u>2º Año - Implementación Inicial</u> - La implementación inicial (cambio en práctica) - Proporciona desarrollo profesional de maestros por medio de varias oportunidades, con un enfoque en la caja de herramientas fundamental del instituto de alfabetización de la Universidad de Florida (conocido en inglés como UFLI) y la detección de riesgo de dificultades de lectura adoptado, mCLASS DIBELS 8. 3. <u>3er Año - Implementación Completa</u> - Implementación Completa (cambio en los resultados de los estudiantes) - Los planes de estudios y las evaluaciones de diagnóstico en los grados K-2 reflejarán el dominio de las habilidades de alfabetismo fundamental y alinean con la caja de herramientas fundamental del instituto de alfabetización de la universidad de Florida (UFLI). Los recursos serán proporcionados para 3º-8º para apoyar la instrucción de alfabetización fundamental en grupo pequeño.
ACCIÓN 2.4	Herramienta de Evaluación Diagnóstica de la Alfabetización	El distrito proporcionará herramientas de detección actuales para identificar el conocimiento básico de las habilidades de alfabetización fundamental de un estudiante: 1. <u>1er Año - Pre-Implementación</u> - Proporcionar capacitación a capacitadores académicos y maestros de intervención por medio del capacitador de capacitador modelo sobre el uso de Star CBMs para evaluar universalmente a estudiantes de K-2º en las áreas de alfabetización fundamentales sugeridas para el 2025 herramienta de detección de riesgo en la lectura aprobada por el estado. 2. <u>2º Año - Implementación Inicial</u> - Implementar el uso de una herramienta de detección de riesgo en la lectura para evaluar universalmente a estudiantes de K-2º en las habilidades fundamentales de la alfabetización. Capacitar a los administradores y



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		capacitadores académicos sobre cómo interpretar los datos de los examinadores. 3. <u>3er Año- Implementación Completa</u>-Utilizar datos de los examinadores universales como parte del proceso del MTSS nivel I y nivel 2. Las intervenciones de lectura serán entregadas basadas en las necesidades de alfabetismo identificadas las cuáles resultan en mayor dominio de la alfabetización temprana. El LREBG apoyará la capacitación de LETRS para que los maestros de intervención educativa (conocido en inglés como IIT) apoyen a los estudiantes identificados del nivel II.
ACCIÓN 2.5	VAPA	El distrito mantendrá un programa de artes visuales y escénicas en todas las escuelas, proporcionando oportunidades para los estudiantes que pertenezcan a los siguientes subgrupos: estudiantes no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y con discapacidades durante el día escolar. Centrarse en estudiantes no duplicados les proporciona acceso a oportunidades de artes visuales y escénicas que de otra manera no reciben. Reclutar activamente estudiantes no duplicados, afroamericanos, y sin vivienda, al programa VAPA ofreciendo noches informativas para padres en todos los sitios escolares. 1. Ofrecer noches informativas para padres en todos los sitios utilizando presentaciones intencionales que resalten los beneficios educativos para estudiantes no duplicados. 2. Asistir a reuniones de padres de DELAC, DAC y Título I del distrito para resaltar cómo apoyan los fondos del LCAP al programa de VAPA a estudiantes jóvenes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, afroamericanos, sin vivienda, y con discapacidades. 3. Informar a los padres sobre el programa de instrumentos que permite a los estudiantes adquirir materiales de música (instrumentos, uniformes, hoja de música, etc.) sin ningún costo. 4. Asegurar acceso equitativo de equipo y comunicación consistente para los padres por medio de múltiples medios distritales (ParentSquare, página web del distrito, etc.). El personal proporcionará instrucción, coordinará actuaciones, y proporcionará oportunidades para aprender un instrumento, participar en coro, tomar parte en actuaciones, y participar en oportunidades adicionales para actuación de artes para todos los estudiantes.
ACCIÓN 2.6	GATE,	El programa educativo superdotado y con talento de primarias del distrito



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

	Aprendizaje y Certificación Profesional	(conocido en inglés como GATE), proporcionará experiencias y oportunidades que exigen un gran esfuerzo cognitivo y oportunidades para todos los estudiantes cualificados. GATE proporcionará aprendizaje retador, enriquecido, y avanzado para permitir a estos estudiantes hacer progreso acelerado en la escuela, utilizando aprendizaje basado en el proyecto y diseño de clases basadas en la investigación. Para proporcionar acceso equitativo al programa de GATE, el distrito implementará el siguiente plan: 1. <u>1er Año - Pre-Implementación</u> -Asistir a las reuniones de padres del DELAC, DAC y Título I del distrito para reclutar y resaltar cómo los fondos del LCAP apoyan el programa de GATE para los estudiantes jóvenes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades. Proporcionar a los padres presentaciones intencionales que resalten los beneficios del programa para estudiantes no duplicados. Proporcionar una nueva evaluación para la cualificación de GATE para poder proporcionar más acceso equitativo al programa, y aumentar los esfuerzos del distrito para identificar jóvenes acogidos, de bajos ingresos, y estudiantes de inglés rindiendo en altos niveles en evaluaciones locales y estatales. 2. <u>2º Año - Implementación Inicial</u> - Explorar el desarrollo profesional de los maestros por medio de oportunidades de certificación de GATE para aumentar ofertas adicionales de GATE en todo el distrito. 3. <u>3er Año- Implementación Completa</u> - Proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional continuo y opciones de certificación de GATE para asegurar acceso equitativo para la pedagogía de GATE, incluyendo bajos ingresos, jóvenes acogidos, sin vivienda, y estudiantes de inglés, con un enfoque en los comportamientos identificados y características del estudiante superdotado.
ACCIÓN 2.7	Oportunidades Extra-Curriculares/ Programas de Deportes para	El distrito proporcionará oportunidades para acceso a experiencias extracurriculares para poder aumentar la participación y asistencia por medio de programas de educación física y deportes, para estudiantes que pertenezcan en los siguientes subgrupos: estudiantes no duplicados,



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

	Jóvenes	afroamericanos, sin vivienda, y con discapacidades. Éstos programas apoyarán la adquisición de los estándares de educación física, alineados al cuadro de trabajo de California. Cada programa permitirá a los estudiantes construir relaciones con los capacitadores y oficianes para fomentar una conexión más profunda entre el estudiante y el entorno escolar.
ACCIÓN 2.8	CAMP KEEP	El distrito proporcionará acceso equitativo para todos los estudiantes de 6º grado para asistir a Camp KEEP, específicamente estudiantes que pertenezcan a los siguientes subgrupos: estudiantes no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y con discapacidades, que de otra manera no puedan asistir. La exposición a experiencias manuales en ciencias aumentará el rendimiento en la prueba de ciencias de California.
ACCIÓN 2.9	AVID/CTE	Todas las escuelas secundarias proporcionarán cursos Pre-CTE para exponer a los estudiantes específicamente a la industria y a las habilidades de preparación universitaria y profesional a través de los programas Career Pathways y AVID.

OBJETIVO 3: Ofrecer entornos de aprendizaje saludables, seguros e inclusivos que involucren activamente a todos los estudiantes, al personal, a las familias y a la comunidad. El enfoque Todo Niño, Toda Comunidad priorizará relaciones positivas, la equidad educativa y la responsabilidad compartida entre todos los socios educativos, con el fin de maximizar los resultados académicos y sociales de cada estudiante.

ACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
ACCIÓN 3.1	Seguridad	Con la orientación del liderazgo del distrito, todas las escuelas implementarán protocolos efectivos seguros, incluyendo respuesta a emergencia comprensiva y medidas de preparación (p.ej. CSSP), junto con protocolos de seguridad claramente comunicados y capacitación requerida para promover un entorno seguro donde estudiantes, personal, y familias se sientan seguras y apoyadas. Los esfuerzos de seguridad incluirán: a) Respuesta Ante una Crisis: El distrito se asegurará que la comunicación sea claramente comunicada referente a protocolos y capacitación obligatoria relacionada a respuesta ante una crisis, evaluaciones de suicidio, política antiacoso, denuncia de maltrato infantil, etc. b) Medidas de Preparación: Todas las escuelas implementarán prácticas



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		basadas en evidencia relacionadas a la seguridad psicológica, emocional, y física para prevenir cualquier factor potencialmente perjudicial para los estudiantes, personal, y/o familias. c) Personal para Apoyar Esfuerzos de Seguridad: El distrito mantendrá personal escolar relacionado con la seguridad (p.ej. Agente de apoyo a los estudiantes, gerentes de seguridad, supervisores del plantel, asistentes del patio, asistentes escolares, asistentes de transporte, etc.) para apoyar los esfuerzos de seguridad escolar. d) Materiales/Equipo Relacionado a la Seguridad: El distrito comprará materiales y equipo relacionado a la seguridad (p.ej. cámaras de seguridad, radios, etc.) basado en necesidades escolares únicas.
ACCIÓN 3.2	Asistencia	Bajo la orientación del liderazgo del distrito, todas las escuelas implementarán prácticas basadas en evidencia para mejorar la asistencia y reducir el ausentismo crónico en coordinación con las acciones de MTSS para que los estudiantes participen mejor en la escuela. A medida que los fondos están disponibles, el distrito los distribuirá entre las escuelas para apoyar los esfuerzos e incentivos basados en los sitios escolares.
ACCIÓN 3.3	MTSS	El distrito priorizará la implementación de los sistemas de apoyo de multiniveles (conocido en inglés como MTSS) para adaptar intervenciones y recursos para cumplir con las necesidades únicas de cada estudiante, particularmente jóvenes acogidos, de bajos ingresos, y estudiantes de inglés dirigiendo disparidades actuales identificadas junto con otros grupos vulnerables (p.ej. estudiantes sin vivienda, afroamericanos, con discapacidades) por medio de sistemas y protocolos mejorados de MTSS, asegurando oportunidades equitativas para todos. El apoyo expandido de MTSS incluirá (pero sin limitarse a) asistencia, salud mental y trauma, sensibilidad cultural, salud/bienestar física, etc. El liderazgo del distrito continuará evaluando las necesidades de MTSS por lo menos anualmente para informar las decisiones tomadas, tal como emplear personal adicional para aumentar el acceso a los servicios de intervención, según corresponda.
ACCIÓN 3.3a	Equipos MTSS	A lo largo del ciclo de tres años del LCAP, con la orientación del liderazgo del distrito, todas las escuelas establecerán equipos multidisciplinarios que se reúnan por lo menos mensualmente para poder tomar decisiones informadas referente a los sistemas de apoyo en niveles. Los equipos multidisciplinarios incluirán personal de salud/bienestar tales como enfermeras y asistentes de la salud,



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

trabajadores sociales escolares, consejeros de intervención, asistentes de intervención de comportamiento, y psicólogos escolares. Habrá un enfoque para ampliar la orientación y apoyo de nivel I para incluir respuesta cultural y prácticas que tengan en cuenta el trauma asegurando oportunidades de aprendizaje equitativo para los grupos identificados de grupos de estudiantes acogidos, sin vivienda, con discapacidades, y afroamericanos. Además, el personal especializado tal como trabajadores sociales escolares y enfermeras escolares priorizarán a jóvenes acogidos y sin vivienda para coordinar apoyo y recursos para reducir barreras para la participación en la escuela (p.ej. examinación, servicios directos, referencias, etc.).

1. 1er Año: Pre-Implementación: (Cambio en Conocimiento)- Todas las escuelas establecerán y mantendrán un equipo de nivel I para poder cultivar un clima positivo para implementar efectivamente sistemas ampliados de intervención y apoyo para el comportamiento positivo (conocido en inglés como PBIS), haciendo hincapié en la prevención, la enseñanza y el fomento de las relaciones, con el fin de promover la participación de los estudiantes.

2. 2º Año: Implementación Inicial: (Cambio en Práctica)- Todas las escuelas establecerán y mantendrán un equipo de nivel 2/3 para tomar decisiones informadas utilizando varias fuentes de datos para dirigir las necesidades internalizantes y/o externalizantes específicas de estudiantes teniendo dificultad además del apoyo universal del nivel I.

3. 3er Año: Implementación Completa: (Cambio en resultados estudiantiles)- El liderazgo del distrito evaluará las necesidades del sistema MTSS revisando los datos de los estudiantes y de la implementación, al menos una vez al año, para realizar ajustes en la capacitación profesional y la orientación ofrecidas por el distrito, garantizando así una implementación de alta calidad del MTSS. Un especialista del programa designado brindará apoyo diferenciado para los Niveles 1 y 2 según las necesidades de cada centro escolar; asimismo, se contará con dos (2) trabajadores sociales escolares adicionales para apoyar a todos los estudiantes, poniendo especial énfasis en los jóvenes en acogida temporal, los estudiantes de bajos recursos, los estudiantes que están aprendiendo inglés, así como en aquellos sin hogar, afroamericanos y con discapacidades.

ACCIÓN	SEL	1. <u>1er Año: Pre-Implementación (Cambio en Conocimiento)</u> - Los maestros
--------	-----	---



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

3.3b		comenzarán a implementar un plan de estudios de aprendizaje socioemocional (conocido en inglés como SEL) e integrar prácticas SEL durante el día escolar para cultivar competencias socioemocionales. El distrito proporcionará orientación (p.ej. manuales, aprendizaje profesional, etc.) para construir conocimiento en la implementación SEL. Se considerarán los comentarios de parte de los maestros y la administración antes de la selección de un plan de estudios adoptado por el distrito para lanzarlo por todo el distrito comenzado en otoño 2025. 2. <u>2º Año: Implementación Inicial (Cambio en Práctica)</u>- Los maestros implementarán un plan de estudios de aprendizaje socioemocional (SEL) adoptado por el distrito diariamente durante una hora designada del día e integrará prácticas SEL durante el día escolar para cultivar competencias socioemocionales. El distrito proporcionará orientación (p.ej. manuales, aprendizaje profesional, etc.) para construir conocimiento del plan de estudios SEL adoptado por el distrito. 3. <u>3er Año: Implementación Completa (Cambio en Resultados Estudiantiles)</u>- Los maestros continuarán implementando el plan de estudios y prácticas de SEL. El liderazgo del distrito evaluará las necesidades del SEL revisando datos sobre los estudiantes y la implementación por lo menos anualmente para hacer ajustes al aprendizaje y orientación profesional ofrecido por el distrito para asegurar la implementación SEL de alta calidad en todo el distrito.
ACCIÓN 3.3c	Prácticas Disciplinarias Restaurativas	1. <u>1er Año: Pre-Implementación (Cambio en Conocimiento)</u>- El distrito establecerá un equipo para desarrollar una orientación distrital para dirigir problemas de comportamiento con un enfoque en reducir la desproporcionalidad incluyendo la revisión de la ley y/o política y alternativas para la suspensión basadas en la evidencia. 2. <u>2º Año: Implementación Inicial (Cambio en Práctica)</u>- El distrito proporcionará orientación (p. ej. manuales, aprendizaje profesional, etc.) para construir conocimiento para dirigir problemas de comportamiento con un enfoque en reducir la desproporcionalidad incluyendo la revisión de ley y/o política y alternativas para la suspensión basadas en la evidencia. 3. <u>3er Año: Implementación Completa (Cambio en Resultados Estudiantiles)</u>- Con la orientación del distrito incluyendo el aprendizaje profesional, todas las



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		escuelas implementarán prácticas disciplinarias restaurativas basadas en evidencias a la hora de abordar los problemas de comportamiento. En colaboración con el liderazgo del distrito, evaluaremos el impacto en resultados estudiantiles identificando tendencias y cambios en la desproporcionalidad y establecer una revisión continua y proceso de mejora continua.
ACCIÓN 3.4	Subdirectores/as	El distrito mantendrá un/a subdirector/a a tiempo completo I.O ETC en todos los sitios escolares para apoyar a todos los estudiantes, pero principalmente a los estudiantes que pertenecen en los siguientes subgrupos: jóvenes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, afroamericanos, y estudiantes sin vivienda. El liderazgo del distrito proporcionará orientación continua a los subdirectores equipándolos para dirigir las necesidades únicas de acogimiento juvenil y estudiantes de bajos ingresos con sus equipos escolares. Como resultado, los subdirectores aumentarán servicios de apoyo para estudiantes con problemas de ausentismo crónico y de comportamiento: 1. Aumentar servicios de apoyo para estudiantes con problemas de ausentismo crónico y de comportamiento 2. Aumentar la comunicación con las familias y mejorar la coordinación de los servicios de apoyo 3. Construir la capacidad de maestros y personal en las mejores prácticas relacionadas con el MTSS para apoyar a los estudiantes basado en las necesidades del plantel por medio de orientación y desarrollo profesional 4. Reducir disparidades y mejorar los resultados para los estudiantes identificados en los datos, dando prioridad a los estudiantes que más lejos están de alcanzar el éxito, garantizando el apoyo/intervención individualizado para cumplir con sus necesidades únicas
ACCIÓN 3.5	Apoyo para Jóvenes Acogidos y Sin Vivienda	Con la orientación del coordinador del distrito para programas de acogidos y McKinney-Vento, el personal pertinente colaborará con los subdirectores, como coordinadores del sitio escolar para proporcionar el apoyo proporcionado a los jóvenes acogidos y aquellos que cumplen con los requisitos de la ley McKinney-Vento (sin vivienda) con el fin de aumentar su participación en la escuela y mejorar los resultados educativos (p.ej. asistencia, ausentismo crónico, suspensión, datos del CAASPP, etc.) tales como: a) Garantizar la identificación adecuada de los estudiantes y las familias sin hogar, así como de los jóvenes acogidos, incluyendo capacitación y acceso a



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

Foster Focus

b) Establecer relaciones y gestionar los casos para identificar los obstáculos y coordinar los recursos y el apoyo (por ejemplo, ayuda con ropa y alimentos, kits de higiene, programas extracurriculares y de aprendizaje complementario, clases particulares, material escolar, apoyo en materia de salud física y mental, derivaciones a recursos comunitarios, etc.)

c) Coordinando el transporte a la escuela de origen para asegurar estabilidad educativa (complementario al servicio regular de transporte escolar, incluidos los gastos asociados)

d) Proporcionando aprendizaje profesional (p.ej. capacitación) oportunidades y orientación de parte de administradores, maestros, y otro personal relacionado a el apoyo de jóvenes acogidos e identificados para McKinney-Vento

e) Monitorear regularmente el progreso educativo de los jóvenes acogidos y elegibles de McKinney-Vento por medio de indicadores de datos relevantes (p.ej. asistencia, ausentismo crónico, suspensión, datos de CAASPP data, etc.)

El departamento de servicios de apoyo estudiantil asegurará que todos los trabajadores sociales escolares den prioridad al apoyo para jóvenes acogidos y sin vivienda para reducir y/o eliminar barreras para el éxito escolar. El liderazgo del distrito evaluará las necesidades del programa de McKinney-Vento y jóvenes acogidos anualmente para informar las decisiones tomadas por lo menos anualmente, tales como emplear personal adicional de apoyo para mejorar la calidad de servicios de apoyo para estas poblaciones de estudiantes vulnerables.

ACCIÓN 3.6

Participación para padres y Familias

Bajo la dirección de la directora de participación comunitaria y Familiar y en colaboración con el departamento de programas consolidados, se darán prioridad a los esfuerzos para fomentar una participación significativa y colaboración entre el distrito y familias. El liderazgo del distrito evaluará las necesidades por lo menos anualmente para informar sobre las decisiones tomadas, tales como emplear personal de apoyo para mejorar la calidad de los servicios de apoyo para las familias de estudiantes, incluyendo poblaciones de estudiantes vulnerables. Al implementar las siguientes acciones, el distrito tiene como objetivo empoderar a las familias a participar activamente en la educación de sus estudiantes y crear un entorno apoyador que lleve al éxito estudiantil:



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

- a) **Aportaciones y Toma de Decisiones:** Aumentar la participación de familias en la toma de decisiones por medio de las colaboraciones (p.ej. ELAC, DELAC, SSC, etc.) y encuestas para apoyar el éxito estudiantil y mejorar el entorno escolar.
- b) **Educación para Padres:** Colaborar con organizaciones comunitarias y departamentos distritales para proporcionar una variedad de oportunidades educativas tales como la Universidad para Padres para empoderar a las familias mejorando el éxito académico.
- c) **Oportunidades de Participación Familiar:** Colaborar con las organizaciones comunitarias y departamentos distritales para ofrecer oportunidades de participación familiar fomentando interacciones significativas entre padres y niños para promover el éxito estudiantil.
- d) **Colaboraciones con la Comunidad:** Formar colaboraciones estratégicas con los socios comunitarios para mejorar el apoyo estudiantil y rendimiento y explorar el programa de integración escolar de colaboración de escuelas comunitarias (conocido en inglés como CCSSP), basado en la necesidad.
- e) **Centros de Recursos para Padres:**
1. 1er Año: Pre-Implementación (Cambio en Conocimiento)- Explorar los centros de recursos para padres para proporcionar apoyo personalizado para apoyar a familias, fomentando la participación activa en la educación de sus estudiantes y promover el éxito académico.
 2. Año 2: Implementación Inicial (Cambio en Práctica)- Establecer colaboraciones e implementar programas y servicios dentro de las escuelas (p.ej. programas educativos, talleres informativos, servicios de apoyo, etc.). Desarrollar un menú de servicios comprensivo para ser ofrecido en futuros centros de recursos para padres.
 3. 3er Año: Implementación Completa (Cambio en los Resultados Estudiantiles)- Centro(s) piloto de recursos para padres en escuelas seleccionadas. Medir y evaluar el impacto del centro(s) de recursos para padres sobre los resultados estudiantiles. Utilizar datos para mejorar continuamente y ampliar servicios para cumplir las diversas necesidades de todos los estudiantes.

ACCIÓN 3.7

Aprendizaje

El personal del distrito y/o consultantes proporcionarán oportunidades de



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

	Profesional	formación profesional basadas en la evidencia y orientación para los administradores, maestros, y/o personal con un enfoque en temas apoyando a todos los niños tales como, pero sin limitarse a: a) Prácticas de construcción de relaciones b) Participación/asistencia c) Aprendizaje socioemocional (SEL) d) Intervención y apoyos positivos (PBIS) e) Sistemas de apoyo en multiniveles (MTSS) f) Prácticas disciplinarias restaurativas g) Salud/bienestar h) Prácticas de seguridad para poder mejorar el apoyo para todos los estudiantes basados en la escuela, pero particularmente las poblaciones estudiantiles más vulnerables que pertenecen a los siguientes subgrupos: estudiantes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades.
ACCIÓN 3.8	Reducción del Tamaño de las Clases	El distrito implementará promedios de reducción del tamaño de las clases en los grados K-6 para mejorar el apoyo individualizado para el desarrollo académico y socioemocional dentro de los salones de clases, fomentando conexiones más profundas y asegurando mejores resultados académicos y sociales para todos los estudiantes, pero particularmente las poblaciones estudiantiles más vulnerables que pertenecen a los siguientes subgrupos: jóvenes acogidos, de bajos recursos, estudiantes de inglés, afroamericanos, y estudiantes sin vivienda. Esta acción apoyará la financiación de 65 maestros con fondos del LCFF y se reducirán los promedios de tamaños de clases como se indica a continuación: -26 estudiantes para 1 maestro/a en grados K-1 -28 estudiantes para 1 maestro/a en el grado 2 -29 estudiantes para 1 maestro/a en el grado 3 -30 estudiantes para 1 maestro/a en grados 4-6
ACCIÓN 3.9	Comunicaciones	Bajo la dirección de la directora de comunicaciones, el distrito desarrollará y mantendrá un plan de comunicación que: 1. Mejora la comunicación y fortalece las relaciones con los socios educativos (p.ej. junta educativa, administración, personal, socios comunitarios, etc.) 2. Aumentar la participación con familias de estudiantes que pertenecen a



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		los siguientes subgrupos: jóvenes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades. 3. Explorar recursos para apoyar a padres/tutores que no hablan inglés. Según lo permitan los fondos, el distrito comprará equipo y/o herramientas (p.ej. equipo audio-visual, dispositivos de grabación, etc.) para apoyar comunicación digital de alta calidad con el objetivo de conectarse con los estudiantes y familias para animar la participación en las oportunidades de participación en el distrito.
ACCIÓN 3.I0	Educación Alternativa	El distrito destinará fondos para mantener clases para programas educativos alternativos para el distrito y secundarias y mantener un especialista de programa dedicado a proporcionar apoyo comprensivo a los estudiantes participantes. Además, bajo la dirección del administrador de programas alternativos, proporcionar orientación y oportunidades de aprendizaje profesional para influir a los maestros para garantizar la implementación de intervenciones basadas en evidencias, incluyendo prácticas educativas y restaurativas, en programas educativos alternativos basados en el sitio escolar (p.ej. salones de clase de impacto).
ACCIÓN 3.II	Centro(s) de Salud y Bienestar	A medida que los fondos permitan, el distrito continuará ampliando apoyos y recursos para establecer y sostener un centro de salud y bienestar, con el objetivo de mejorar el acceso estudiantil de servicios de salud física, mental, y emocional. Este centro servirá como un centro de operaciones para promover el bienestar en general, reducir barreras para el aprendizaje, y apoyar el éxito estudiantil, principalmente para estudiantes de inglés, jóvenes acogidos y estudiantes de bajos ingresos. 1. <u>1er Año: Pre-Implementación (Cambio en Conocimiento)</u>- El distrito continuará explorando las colaboraciones comunitarias para mejorar los servicios de salud y bienestar por medio de centros móviles y estacionarios, reduciendo las barreras relacionadas con la salud aumentando el acceso a servicios del cuidado de la salud clínica por profesionales de la salud cualificados. 2. <u>2º Año: Implementación Inicial (Cambio en Práctica)</u>- Establecer colaboraciones con organizaciones locales de la salud y profesionales de la salud cualificados para implementar programas y servicios de salud y bienestar. Esto puede incluir, pero sin limitarse a servicios del cuidado de la salud médica primaria en el plantel, servicios de cuidado dental, servicios del cuidado de la salud mental, educación de nutrición, etc. 3. <u>3er Año: Implementación Completa (Cambio en Resultados)</u>



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

Estudiantiles) -Evaluar la efectividad del modelo de servicios de salud relacionado con la escuela utilizando datos sobre el acceso estudiantil, salud, y participación. Perfeccionar y ampliar las colaboraciones para ofrecer servicios integrados en los que los estudiantes puedan aprender, reducir barreras tales como el transporte, coste y estigma.

OBJETIVO 4: Mejorar los resultados académicos de los estudiantes que están aprendiendo inglés, según lo reflejan las pruebas de referencia locales y las evaluaciones estatales, y aumentará la tasa de reclasificación del distrito.

ACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
ACCIÓN 4.1	Apoyos para Recién Llegados	El personal del distrito asegurará apoyo para los estudiantes recién llegados de todo el distrito haciendo lo siguiente: 1. Creando y compartiendo una guía para recién llegados para apoyar la conexión hacia la escuela. 2. Especialistas educativos apoyarán a sitios con las mejores prácticas para estudiantes multilingües. 3. Investigar y adoptar materiales educativos y herramientas de seguimiento del progreso que sean cultural y lingüísticamente sostenibles. 4. Desarrollar un protocolo para informar a los sitios sobre recursos disponibles para recién llegados para asegurar que los recursos que están siendo proporcionados apoyen a los estudiantes y monitoreen el progreso por medio de las hojas de apoyo.
ACCIÓN 4.2	Aprendizaje Profesional/ Administradores y Personal Certificado	El distrito mejorará la adquisición y el dominio del idioma de los estudiantes de inglés para incluir a los recién llegados ofreciendo desarrollo profesional en estrategias educativas basadas en investigaciones para los maestros y administradores. Esto incluye entendiendo los niveles de dominio estudiantil, necesidades individuales, y desarrollo del idioma en todas las áreas de contenido.
ACCIÓN 4.3	Programa de Inmersión	El distrito desarrollará un plan plurianual para implementar una inmersión doble/programa multilingüe haciendo lo siguiente:



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

	Dual/ Multilingüe	1. <u>1er Año- Pre-Implementación (Cambio en Conocimiento)</u>-Proporcionar capacitación fundamental para el administrador, maestro/a de TK y Kindergarten. Desarrollar la visión y misión del programa, política y sistemas de la junta para reclutar familias al inicio de la apertura de la nueva escuela durante el año escolar 2025-2026. 2. <u>2º Año- Implementación Inicial (Cambio en Práctica)</u>-Proporcionar desarrollo profesional de maestros y apoyo para todo el personal durante la apertura del nuevo programa de doble idioma para asegurar un entendimiento fundamental de las necesidades únicas del programa. Comenzar a desarrollar el próximo grupo de maestros para el próximo rango de cursos que abrirán en el año escolar 2026-2027. Añadir y financiar un TOSA para apoyar la implementación y diseño de plan de estudios del programa DLL. 3. <u>3er Año- Implementación Completa (Cambio en resultados estudiantiles)</u>- Las investigaciones demuestran que los programas de inmersión bilingüe mejoran los resultados académicos de los estudiantes. El distrito supervisará los datos y ampliará las oportunidades para un mayor número de estudiantes multilingües. Se sistematizará la formación profesional para garantizar la incorporación de un nuevo curso de inmersión bilingüe, de modo que se incluyan todos los programas de educación general y los socios educativos.
ACCIÓN 4.4	Mayor Apoyo para Estudiantes de Inglés a Largo Plazo	Para poder apoyar la instrucción de la enseñanza explícita del desarrollo del lenguaje en el entorno de secundaria, proporcionaremos un programa suplementario riguroso basado en investigaciones para apoyar la adquisición del idioma inglés antes de ingresar a la preparatoria. La implementación del plan de estudios E3D para estudiantes de inglés identificados en el entorno de secundaria apoyará a estudiantes a hacer el progreso necesario hacia la adquisición y reclasificación, con un énfasis en estudiantes de inglés a largo plazo. El desarrollo profesional será proporcionado a maestros de ELD para apoyar la implementación del plan de estudios, junto con estrategias de ELD altamente efectivas y habilidades de monitoreo de progreso. Datos trimestrales serán compartidos por especialistas de servicios instruccionales para mostrar el progreso de los estudiantes de inglés a largo plazo.



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

Los maestros de las escuelas secundarias proporcionarán oportunidades adicionales para que los estudiantes participen en la adquisición del idioma proporcionando instrucción para aumentar las habilidades de la comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura por medio de lecciones significativas y alineadas con los estándares, diseñadas para satisfacer las necesidades de estudiantes de inglés a largo plazo (conocido en inglés como LTEL) y en riesgo a convertirse estudiantes LTEL. El personal del distrito asegurará este apoyo haciendo lo siguiente:

1. Proporcionar aprendizaje profesional sobre cómo administrar evaluaciones intermedias del ELPAC, calificar la evaluación intermedia del ELPAC, y crear los siguientes pasos educativos.
2. Crear un plan de aprendizaje profesional sistemático para apoyar a los LTELs.
3. Diferenciar necesidades fundamentales de alfabetismo y de lenguaje.
4. Los estándares de ELD serán incorporados en todas las áreas dentro de los mapas del plan de estudios para apoyar a los maestros a planificar y diseñar sus lecciones.

ACCIÓN 4.5

Sistema de Monitorización de Datos EL/RFEP

El distrito utilizará las plataformas de manejo de datos Ellevation y KiDS para hacer seguimiento al progreso y dominio de los estudiantes de inglés. Ellevation y KiDS ayudará a compartir datos, tales como las tasas de reclasificación, con colaboradores educativos para apoyar la toma de decisiones apoyada y al mismo tiempo también proporcionar desarrollo profesional específico a nivel escolar.



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

OBJETIVOS CENTRADOS EN EL MULTIPLICADOR DE CAPITAL DE LA PRIMARIA WAYNE VAN HORN NUEVO 2026-2027

OBJETIVO PRINCIPAL

OBJETIVO 5: Para mayo de 2027, todos los estudiantes de inglés y estudiantes afroamericanos en la primaria Van Horn mostrarán crecimiento en lectura y matemáticas según es medido por las evaluaciones Star a mediados del año (conocido en inglés como MOY).

ACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
ACCIÓN 5.1	Maestro/a de Intervención	Un maestro de intervención para proporcionar instrucción específica en grupo pequeño para apoyar las habilidades fundamentales y de lectura basado en áreas identificadas como prioritarias.
ACCIÓN 5.2	Maestro/a Adicional	Maestro/a adicional para apoyar la disolución de la combinación de clases para permitir la instrucción específica de nivel de grado.
ACCIÓN 5.3	Desarrollo Profesional de Matemáticas	Proporcionar al personal desarrollo profesional de matemáticas continuo para apoyar la implementación del nuevo plan de estudios adoptado del plan de estudios de las matemáticas y cuadro de trabajo de matemáticas del estado de California, identificando los apoyos de intervención.
ACCIÓN 5.4	Capacitación de B-GLAD	La escuela implementará el diseño de adquisición de lenguaje guiado (conocido en inglés como Be GLAD) estrategias para fortalecer el desarrollo del idioma y apoyar una mejora del rendimiento académico de todos los estudiantes, con un enfoque en los estudiantes de inglés.



2026-2027 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

OBJETIVO PRINCIPAL

OBJETIVO 6: Para 2027 todos los estudiantes, con un enfoque en estudiantes de bajos ingresos y afroamericanos, en la escuela primaria Van Horn disminuirá su tasa de suspensión por un 2% según es medido por la tasa de suspensión en el tablero escolar de California.

ACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
ACCIÓN 6.1	Implementación de las Expectativas Universales de Toda la Escuela	Maestros y administradores desarrollarán expectativas universales para áreas comunes en el plantel y después proporcionar capacitación para apoyar al personal a implementar efectivamente las expectativas para crear una cultura escolar positiva para todos los estudiantes. Los estudiantes serán explícitamente enseñados las expectativas y los estudiantes que regularmente exhiben las expectativas de toda la escuela participarán en celebraciones mensuales.

OBJETIVO PRINCIPAL

OBJETIVO 7: Para 2027 todos los estudiantes, con un enfoque en estudiantes afroamericanos, en la escuela primaria Van Horn disminuirá el ausentismo crónico por 4% según es medido por el tablero escolar de California.

ACCIÓN	TÍTULO	OBJETIVO/DESCRIPCIÓN
ACCIÓN 7.1	Intervenciones de Asistencia	La escuela se asociará con los especialistas de intervención de comportamiento para asegurar que las iniciativas de asistencia estén alineadas con las mejores prácticas. Las funciones clave serán: 1. Atención personalizada: El personal designado realizará visitas domiciliarias diarias a los estudiantes con problemas de asistencia para identificar y resolver los obstáculos subyacentes. 2. Seguimiento semanal de la asistencia: La administración pondrá en marcha herramientas para llevar a cabo un seguimiento eficaz de la asistencia. Se proporcionarán recursos para el seguimiento de la asistencia e incentivos para los estudiantes, con el fin de fomentar hábitos de asistencia positivos entre ellos. 3. Participación Familiar: Las familias recibirán apoyo directo a través de sesiones de orientación sobre la asistencia, sesiones para establecer objetivos y materiales traducidos, con el fin de garantizar una comunicación clara y un entendimiento mutuo en lo que respecta a la asistencia de los estudiantes.